



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

BANDO

JOAQUÍN VILLANOVA RUEDA, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA).

En este mes de diciembre se ha comprobado que prolifera un uso indebido de artificios pirotécnicos en la vías públicas de nuestra población, con el desconocimiento de que tales actividades son contrarias a las normas y a la buena convivencia, además de ocasionar alarma y daños que afectan en mayor medida a colectivos vulnerables como son las personas mayores y niños.

La venta, manipulación y uso de artificios pirotécnicos en las vías públicas y privadas, se encuentra regulado por la Ley 13/1999 de 15 de diciembre, de Espectáculos públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre (B.O.E. nº 267 de 7 de noviembre de 2015) por el que se aprueba el Reglamento de Artículos Pirotécnicos y cartuchería y Circular de 25 de noviembre de 2014 de la Delegación de Gobierno en Andalucía, sobre venta y uso de productos pirotécnicos (BOJA nº 245, de 12 de diciembre de 2014),

Por todo ello y a los efectos de garantizar la seguridad ciudadana así como la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades de la ciudadanía reconocidos constitucionalmente.

HAGO SABER

La obligatoriedad de cumplir las normativas anteriormente citadas en cuanto a venta y utilización.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

En Alhaurín de la Torre a 18 de Diciembre de 2019

EL ALCALDE

Fdo: Joaquin Villanova Rueda



CVE: 07E3000C273400S2E1C6M8E0A0	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/12/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2019 14:51:08	DOCUMENTO: 20190796468 Fecha: 18/12/2019 Hora: 14:51
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



CVE: 07E3000C2B0800Y1P0P4O6Y7S1	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/12/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/12/2019 10:05:36	DOCUMENTO: 20190797448 Fecha: 19/12/2019 Hora: 10:05
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FUÉSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	